

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	24005291
<b>DENOMINACIÓN</b>	Colegio Don Bosco Salesianos León
<b>LOCALIDAD</b>	León
<b>PROVINCIA</b>	León
<b>CURSO ESCOLAR</b>	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# ÍNDICE

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente plan surge como necesidad de sistematizar todas las acciones que desde hace varios cursos se vienen desarrollando en nuestro centro en relación a la adquisición de la competencia digital. Es nuestro objetivo fundamental proponer unas líneas de actuación que caminen hacia la integración digital en todos los ámbitos de la vida del centro.

Tanto el antiguo Plan TIC como el actual plan Digital nacen del fruto de la reflexión (desde todos los niveles del centro), la integración (compromiso de todo el profesorado), la coordinación (a través de los equipos de mejora) y la coherencia (nuestras necesidades marcarán las líneas de actuación).

Por lo dicho, el Plan Digital tendrá como referencia los siguientes principios para su diseño, implantación y desarrollo:

- Que el centro sea una referencia en la promoción y utilización de las herramientas TIC en su entorno.
- La integración TIC ha de perseguir la adquisición y mejora de la competencia digital por parte de alumnos y profesores.
- Promover en nuestro Centro distintos modelos de enseñanza y aprendizaje, variando las metodologías como estrategia para la mejora del rendimiento escolar.
- Este Plan ha de ser sensible y un recurso valioso de atención a la diversidad del alumnado y muy especialmente, en la atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- En pro de favorecer nuevas metodologías y que éstas sean activas y participativas, el plan contemplará y favorecerá la construcción del conocimiento a partir del aprendizaje cooperativo, interactivo y tecnológico y así se recogerá en las líneas de actuación que se marquen. De este modo se pretende conseguir que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje.
- Conseguir nuevos mecanismos de comunicación con las familias en aras de una mayor fluidez y cercanía.
- Disminuir la brecha digital respecto al tipo de alumnos y entorno al que pertenece el centro y así facilitar su capacitación profesional.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

#### ▪ CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

El Centro Don Bosco de León está ubicado en la periferia de León, en el barrio de Armunia (antiguamente pueblo de Armunia), en unos terrenos cedidos por el ayuntamiento de Armunia. Está situado frente a la Fábrica de Antibióticos, junto a la carretera León-Benavente y La Bañeza, muy cerca de la carretera León-Astorga.

Lleva funcionando desde el curso 1969-1970 y en él se han impartido estudios de Bachillerato y Oficialía en sus primeros años; posteriormente -debido a los cambios de leyes educativas- los estudios de EGB, BUP y COU junto con la Formación Profesional de Primer y Segundo Grado.

En la actualidad se cursan los estudios de:

- ESO
- Ciclos Formativos de Grado Básico: Electricidad y Electrónica
- Ciclos Formativos de Grado Medio: Instalaciones Eléctricas y Automáticas, Instalaciones de Telecomunicaciones, Mantenimiento Electromecánico y Mecanizado.
- Ciclos Formativos de Grado Superior: Mecatrónica industrial y Automatización y robótica industrial.

El alumnado, en general, pertenece a familias de clase trabajadora con nivel socio-económico medio-bajo. La mayoría de los padres no tienen estudios superiores y se ocupan en el sector secundario y terciario. Un porcentaje significativo de alumnos ha presentado o presenta dificultades en su recorrido académico y muestran preferencia por estudios posteriores de formación profesional.

#### ▪ AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO.

Basándonos en los resultados de los cuestionarios SELFIE for SCHOOL, las conclusiones de la memoria final de curso, así como los resultados de los cuestionarios de satisfacción de alumnado, familia y profesorado podemos concluir que:

- El uso de dispositivos Chromebook desde el curso académico 2019/20 en la sección de la ESO ha permitido eliminar el libro en papel y llegar a la integración total de la tecnología en la práctica docente.

- Se ha implantado la estrategia BYOD (traer su propio dispositivo) en la sección de FP en los cursos de grado superior y se está trabajando para hacerla extensiva a los alumnos de Grados Medio.
- La implantación de metodologías activas ha potenciado un mayor rendimiento escolar y una mayor adquisición de las competencias básicas y profesionales del alumnado.
- El esfuerzo del claustro en la participación, obtención y seguimiento de diferentes programas, actividades y certificaciones ha permitido la mejora de las competencias de los alumnos y del Colegio: Plan de Seguridad y Confianza Digital (para la ESO), Certificación CoDiCe TIC 5 Excelente, certificación como Centro de Excelencia Profesional, certificación Centro Educativo Sostenible...
- El uso de plataformas educativas como Educamos, Teams, Google Classroom ha permitido realizar y facilitar las labores de secretaría, sino que también facilita la labor docente en el seguimiento de programaciones didácticas, del proceso de evaluación, control de asistencia y seguimiento de la labor docente, entre otras funciones.
- En el curso 2009-2010, se integró en la plataforma las herramientas Office 365 para alumnos, familias y profesores, lo que ha aportado un giro importante en las comunicaciones centro-familia y en la implicación de nuestras familias en el seguimiento académico de sus hijos, así como facilitar el uso de herramientas colaborativas para todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

▪ **AUTORREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE.**

Desde hace al menos 10 años tanto el centro como los docentes de forma individual han trabajado en mejorar la competencia digital del claustro.

Se han impartido formaciones sobre competencia digital a todo el profesorado, incluidas en los planes de formación anuales del centro.

Desde el curso 2022-2023 se ha trabajado en la evaluación, análisis y mejora de la competencia digital docente teniendo en cuenta el marco europeo.

Se creó un formulario interno para recoger información sobre el nivel de competencia digital del profesorado y detectar las necesidades formativas en las distintas áreas. Teniendo en cuenta los resultados se tomaron las siguientes acciones:

- Los profesores realizaron diferentes formaciones online, ofertadas por los CFIEs, para mejorar su nivel de competencia y alcanzar el nivel B2 en cada una de las 6 áreas.
- Teniendo en cuenta los resultados del cuestionario interno y la evaluación del plan general del centro se han incluido en los planes de formación de cada curso una serie de formaciones (*Microsoft Teams, impresión 3D, realidad aumentada y su aplicación en educación, inteligencia artificial...*)

### **SELFIE FOR TEACHERS:**

En diciembre del 2022, el claustro de profesores realizó el cuestionario SELFIE FOR TEACHERS, con el objeto de valorar el nivel general del claustro, así como tomar acciones para mejorar el nivel tanto individual como global.

Se realiza un seguimiento y análisis periódico del nivel de competencia digital docente. Se recoge los datos mediante un formulario interno.

### **▪ ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.**

#### **DEBILIDADES**

- La gestión informática del centro presenta margen de mejora. Es uno de los puntos menos valorados en la encuesta de evaluación del Plan Local del centro. Como primera acción se ha realizado un acuerdo con una empresa externa.
- Aunque se emplean herramientas innovadoras para la evaluación, el uso de herramientas colaborativas de evaluación, coevaluación y autoevaluación no está plenamente integrado o a todos los módulos y asignaturas.
- Aunque se emplea la metodología ABP desde hace varios cursos es necesario detallar y estandarizar los aspectos clave de la metodología (temporalización, seguimiento, evaluación, horarios...)

#### **FORTALEZAS**

- El esfuerzo del claustro en la participación, obtención y seguimiento de diferentes programas, actividades y certificaciones para la mejora de las competencias de los alumnos y del Colegio: Plan de Seguridad y Confianza Digital (para la ESO), Certificación CoDiCe TIC 5 Excelente, certificación como centro de excelencia profesional, certificación centro educativo sostenible...

- Obtuvimos un nivel CoDiCe TIC 5 hace 4 años, lo cual muestra la disposición del centro a la hora de innovar y estar en continua formación en lo que a competencia digital se refiere.
- Profesorado con estudios y formación técnica que facilita la implantación de las TICs.
- Elevado nivel de competencia digital del profesorado.
- Uso de herramientas/apps de enseñanza online (Google for Education, Microsoft..)
- El trabajo del Colegio en los Planes de Innovación metodológica de la Inspectoría Salesiana “Santiago el Mayor” y el programa de acompañamiento a Centros Salesianos.
- El avance en la implantación de metodologías que ha permitido una mayor adquisición de las competencias básicas y profesionales del alumnado.
- El esfuerzo realizado por el personal docente por organizar diferentes actividades que, además de redundar en la educación integral de nuestros alumnos, quieren fomentar la divulgación del Centro en sus diferentes niveles (E.S.O., Ciclos Formativos) con la realización de diferentes eventos y la difusión de todas las actividades a través de la Plataforma Educamos, la página web del Colegio, las redes sociales...

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

### ▪ Objetivos de dimensión educativa

#### Para el profesorado

- Mejorar el rendimiento académico mediante la incorporación de modelos de enseñanza alternativa y métodos didácticos novedosos apoyados por las nuevas aplicaciones y herramientas tecnológicas.
- Desarrollar modelos de evaluación y revisión más dinámicos usando medios tecnológicos.
- Utilizar las TICs para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: contacto con las familias, seguimientos, programaciones, actividades, controles, fichas, prácticas...
- Favorecer el trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias, conocimientos, actividades.

- Utilizar, adaptar o diseñar elementos multimedia que favorezcan el aprendizaje, el interés y la atención en el aula.
- Favorecer el desarrollo de nuevos roles: diseñador, acompañador y facilitador de entornos.
- Incorporar nuevas metodologías a la tarea docente que permitan mejorar el aprendizaje, en especial para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.
- Colaborar en el mantenimiento de la página Web y las redes sociales, actualizando y enriquecimiento su contenido.
- Facilitar la realización de las tareas de seguimiento y revisión de la tarea docente
- Velar por el uso correcto de los distintos equipos y recursos TIC que utilice en su actividad diaria.

### **Para el alumnado**

- Utilizar dispositivos digitales como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.
- Desarrollar valores de respeto, trabajo en equipo, empatía, etc. gracias al trabajo colaborativo.
- Estimular la creatividad e imaginación en los alumnos.
- Mejorar el rendimiento escolar mediante el uso de programas, herramientas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas del Currículo.
- Dotar al alumno de técnicas que favorezca el autoaprendizaje de los contenidos curriculares, así como técnicas que permitan que el propio alumno se convierta en formador de sus compañeros.
- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales.
- Facilitar la integración de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Conseguir que el alumno acceda a Internet en condiciones de seguridad, responsabilidad y capacidad crítica que le facilite la búsqueda de contenidos y la capacidad de discernir aquellos más fiables.
- Aumentar en los alumnos el interés por aprender, gracias al uso de nuevas técnicas de aprendizaje.

## Para la comunidad educativa

- Lograr la integración de las TIC como un medio dinámico de comunicación entre el Centro, administración y las familias.
- Conseguir una comunicación independiente de horarios gracias al uso de plataformas educativas en la nube.
- Proporcionar a las familias información fluida y continua sobre la actividad en el aula y el rendimiento escolar.
- Potenciar la expresión y participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades del Centro: página Web, redes sociales, fiestas colegiales, campañas, reuniones, seguimiento escolar.
- Lograr una participación más activa desde casa, consiguiendo que las familias se impliquen más en la actividad escolar.

### ▪ **Objetivos de dimensión organizativa**

- Alcanzar un alto grado de funcionamiento como centro TIC, que permita generar innovación educativa y aumentar los indicadores de calidad del colegio.
- Aumentar la competencia de los profesores en el manejo pedagógico y de gestión de las TIC.
- Favorecer el uso de las TICs en las tareas del profesor como herramienta de trabajo habitual.
- Utilizar las TICs para la comunicación entre el profesorado, con las familias, alumnos/as y administración en aras de una comunicación más fluida.
- Potenciar que el alumnado use las TICs de forma continua para su actividad académica, así como para las tareas de gestión y comunicación con el centro a fin de asentar el manejo de la tecnología como parte de su currículo.
- Establecer cauces para favorecer los procesos de investigación y las actividades de innovación educativa que surjan en el Centro.

- Evaluar de manera sistemática el grado de integración de las TIC en la actividad académica, en la relación con las familias y con la administración.
- Establecer los procedimientos de seguridad necesarios y acordes con el RGPD, para la protección de todos los datos de carácter académico y educativo.

### ▪ **Objetivos de dimensión tecnológica**

- Conseguir conexión para cualquier dispositivo en todas las dependencias del centro en condiciones de seguridad, privacidad y alta disponibilidad.
- Asegurar una velocidad mínima que permita utilizar Internet con un ancho de banda suficiente que permita realizar de forma eficiente las tareas tanto del alumnado como las del profesorado y personal técnico en condiciones de seguridad
- Proveer de cuentas en la nube en entornos educativos coherentes con la protección educativa (especialmente a menores) y responsables con las leyes de protección de datos.
- Disponer de control en la nube que permita establecer políticas que optimicen el uso educativo de las herramientas habituales.

## **2.3. Tareas de temporalización del Plan.**

Este plan nos ayudará a establecer prioridades de actuación que serán temporalizadas a lo largo del presente curso.

Los objetivos y acciones propuestas en el Plan tendrán una vigencia de un curso escolar, siendo sometido el plan y sus actuaciones a revisión y mejora a fin de curso. Aquellos aspectos que no hayan sido puestos en marcha o lo hayan sido de manera insuficiente, serán recogidos como punto de arranque para el siguiente curso escolar.

## **2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

Como documento integrante del PEC del centro y como plan a incluir en la PGA, el plan Digital estará disponible para alumnos, familias y todo el equipo docente en la página web del centro.

Un breve resumen del mismo será puesto a disposición de familias y alumnos, e incluido en la Programación de Curso Anual que se presenta a familias al inicio de curso.

El Plan Digital está accesible en un sitio de trabajo dentro de la plataforma Office 365 accesible por todo el equipo docente. Al igual que cualquier Plan del centro, sus líneas de actuación prioritarias son dadas a conocer al inicio de curso e integradas en la programación y calendario interno coordinación del centro. Especial énfasis se pone en motivar la participación de todo el profesorado en las líneas formación TIC que se propongan.

## **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

### **3.1. Organización, gestión y liderazgo.**

**Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

La realidad TIC en ámbito educativo de nuestro centro, es la siguiente:

#### **En relación a las estructuras y órganos de gestión:**

Hace varios cursos integramos tanto la figura del Coordinador TIC, como la comisión TIC en nuestro Reglamento de Régimen Interior determinando las funciones y competencias para cada uno de ellos.

La Comisión TIC está integrada actualmente por un total de cinco docentes, con el objetivo de aportar información desde las áreas del centro. En función de las posibilidades de calendario, este equipo se reunirá al menos dos veces al trimestre para realizar sus funciones. El equipo trabaja de manera coordinada con el equipo directivo, el equipo de calidad, el equipo de Formación-Innovación y el claustro de profesores según la programación establecida cada curso.

La comisión TIC como el resto de las estructuras de coordinación docente disponen de espacios dónde planificar y hacer propuestas de orientación del tratamiento y uso TIC para el resto del profesorado del centro a todos los niveles, Equipo Directivo, Dptos., claustro, etc. planificamos cada curso escolar nuestros espacios de coordinación.

#### **A nivel documental:**

La integración TICs forma parte del cambio metodológico que como línea estratégica asumen centros salesianos de España. En base a las líneas estratégicas fijadas por los órganos de coordinación de nuestra Inspectoría y desde ese marco hemos intentado a nivel local ir contextualizando nuestra realidad tecnológica en el contexto respetando nuestro carácter propio y el modelo de persona que queremos educar.

Con el fin de garantizar la transversalidad que marca un cambio metodológico de esta envergadura, a nivel documental y en función de nuestra interpretación del tratamiento TIC a nivel educativo y teniendo presente nuestro contexto tecnológico y didáctico se ha incorporado los elementos necesarios a nuestros documentos institucionales PEC, RRI y PGA.

Por otro lado, la base de la aplicación de TIC en el centro está documentada en el presente **Plan Digital**, el cual se publica en el área común de documentos de la institución al que tienen acceso todo el profesorado.

#### **Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades:**

Para garantizar un uso TIC responsable y al servicio de toda la comunidad educativa, desde el centro se ha hecho es esfuerzo de documentar cómo se realiza la gestión los diversos recursos TIC y qué elementos de los mismos están al servicio de los diferentes destinatarios.

En gran medida el presente documento recoge las líneas generales en este sentido y para mayores niveles de concreción hemos usado entre otros, el RRI y los documentos de consentimiento informado que alumnos y familias reciben al matricularse en nuestro centro como por ejemplos la aceptación del uso de los recursos TIC del centro y sus normas de funcionamiento.

#### **A la hora de determinar el papel de las TIC en las labores de gestión y comunicación interna y externa:**

Reflejada como una prioridad en la Programación Anual del centro de los últimos años y como objetivo de nuestro Proyecto Educativo, se ha asentado el uso de la plataforma Educamos como base para labor comunicativa con las familias y para la coordinación de la labor educativa, así como el elemento centralizador de la documentación relacionada con la gestión del centro.

En el plan de acogida para el nuevo profesorado está recogido el apoyo y comunicación del uso, medidas y precauciones del uso de herramientas tecnológicas para la práctica educativa y las directrices y precauciones en el manejo de los medios que proporciona la infraestructura digital del centro.

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

El plan Digital CoDiCe TIC no sólo pretende ser un documento que oriente a los docentes en relación a nuevas herramientas o estrategias de enseñanza. Nuestra finalidad es utilización de las TICs como un lenguaje al servicio de la enseñanza-aprendizaje y la comunicación de entre toda la comunidad educativa.

La competencia digital quiere ser uno de los referentes de nuestro centro. El Plan forma parte de nuestro Proyecto Educativo de Centro, pero su presencia no se limita exclusivamente a realizar acciones puntuales, sino que apostamos por integrar las acciones TIC a todos los niveles. Así la competencia digital toma forma a través de diferentes referentes de la siguiente manera:

- **Proyecto Educativo de Centro.** Los principios e intención del plan forman parte del PEC, haciendo de la integración TIC parte de los principios educativos del centro.
- **Programación General Anual:** Nuestros objetivos institucionales y locales como centro educativo recogerán como línea prioritaria la formación docente en nuevas tecnologías, así como el impulso por el seguimiento del Plan Digital CoDiCe TIC del centro y la participación en el proceso de certificación.
- **Inclusión de TIC en nuestro Sistema de Gestión de Calidad del centro:** El Plan Digital CoDiCe TIC forma parte de nuestro sistema de calidad validado por la norma ISO 9001:2015. La integración en este sistema se hace visible a partir de Manual LOPD, elaboración de consentimientos LOPD (alumnos-familias-profesores), cronograma por cargos donde se recoge la figura del coordinador TIC, elaboración de indicadores de satisfacción para alumnos-familias-profesores en relación al uso de las TICs en el centro, entre otros.
- **Reglamento de Régimen Interior:** Se incorporará el uso de las TICs a nuestro reglamento, pretendiendo con ello un uso reflexivo y responsable de los recursos tecnológicos del centro puestos a disposición de alumnos y docentes, se han establecido una serie de criterios de actuación en uso espacios tecnológicos (físicos y virtuales) tanto para alumnos como para docentes.

- **Programaciones Didácticas:** Más allá del tratamiento de la competencia clave digital incluida en todas las Programaciones Didácticas de las materias ESO, todo el centro asume la integración curricular de las TICs en todas las programaciones didácticas.
- **Plan de Acción Tutorial:** En nuestro PAT se recogen actuaciones que favorecen la reflexión en relación a las TIC. Desde la labor tutorial se incide de manera significativa en temas de seguridad informática, uso respetuoso de la tecnología, reputación digital, etc.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** La atención a la diversidad de alumnado es un objetivo prioritario del centro. Dentro de las medidas de atención más utilizadas y extendidas en el centro se encuentran las adaptaciones metodológicas y en los instrumentos de evaluación. Las TICs son un recurso utilizado especialmente en este sentido. Los recursos multimedia, programas interactivos de refuerzo en áreas instrumentales, libros digitales, acceso a plataformas digitales que favorecen la evaluación y coevaluación, entre otras herramientas son utilizadas, acceso a recursos web, etc.
- **Plan de Fomento a la Lectura:** En este plan está recogido el uso de la tecnología dentro de una estrategia transversal para fomentar la lectura entre los alumnos. Se establecen objetivos y actividades con el apoyo de las TICs para motivar a los alumnos e integrar la lectura en todos los dispositivos tecnológicos.
- **Plan de Orientación Académico Profesional:** En el desarrollo del POAP se contemplan actuaciones desarrolladas a través de las tutorías grupales. Con el fin de propiciar la toma de decisiones del alumnado y su orientación académico profesional se incentiva la investigación y búsqueda de información en la red en relación a la oferta educativa, incorporación al mundo laboral, realización de auto-cuestionarios de intereses vocacionales y profesionales, cuestionarios conocimiento personal, entre otros.
- **Plan de Formación del Centro:** Los últimos cursos se ha apostado por una formación que además de ser consecuente con las necesidades del dentro mejorara nuestros conocimientos en materia digital. Mayoritariamente el claustro de profesores participa de las actividades formativas propuestas.

Algunas de las iniciativas formativas que se han realizado en este sentido son: uso de las plataformas digitales del centro, aplicaciones de Microsoft 365, uso de Microsoft Teams, certificación Google nivel 1 y 2, impresión 3D, realidad virtual, uso y manejo de drones....

- **Plan de acogida y acompañamiento.** En este plan se recogen las acciones a tener en cuenta cuando un nuevo profesor llega al centro. En este sentido se añaden las acciones relacionadas con la gestión tecnología y mínima formación que implican estas nuevas incorporaciones.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

La gestión interna de la labor académica se gestiona a través de la plataforma Educ@mos. Desde esa plataforma se centraliza todos los elementos de la gestión académica de los docentes (tutorías, control de asistencia, comunicación con familias, puesta de notas, etc.).

La documentación necesaria para realizar la labor docente y administrativa está accesible a docentes, tutores, Jefatura/Dirección en la propia plataforma, con posibilidad de gestionar los permisos de modificación y lectura de forma apropiada

Además, se dispone de un sistema de incidencias digital cuyo enlace de acceso está presente en todos los ordenadores del centro y cuya revisión recae, semanalmente, en el equipo directivo.

La comunicación con otros centros salesianos y con la inspección salesiana utiliza herramientas de colaboración y de contacto. Fundamentalmente Google Drive (usando Google Docs para la colaboración en la redacción de documentos), correo electrónico y foros de debate en línea.

La comunicación desde el centro con la Junta utiliza fundamentalmente (aparte de los medios tradicionales como el teléfono o el correo postal) el correo electrónico.

Además, se utiliza Stilus, la herramienta de gestión educativa de la Junta con la que se realizan datos estadísticos, información de alumnos, profesores, empresas colaboradoras, etc.

También se utiliza Ciceron, la aplicación web de la Junta de Castilla y León para la gestión y el seguimiento de las prácticas en las empresas de los módulos de FCT). Esta herramienta la utiliza tanto los tutores de FCT, como los alumnos para indicar su actividad diaria y semanal en las prácticas.

- **Propuestas de innovación y mejora:**

En el área estratégica 2, Organización y Estrategia, del plan Local 24-25 se ha establecido una acción relativa a la implementación de herramientas digitales para mejorar la gestión del centro.

**Meta:** Alcanzar una gestión eficiente para desarrollar la labor educativo pastoral.

**ACCIÓN 1:** *Implementar herramientas digitales para mejorar la gestión de inventarios y actas.*

- Estrategia de desarrollo:

E.1: Impartir formación interna sobre el manejo de la herramienta de actas a los responsables.

E.2: Impartir formación interna sobre el manejo de la herramienta de gestión de inventarios a los responsables.

E.3: Definir una fecha para empezar a usar la herramienta.

E.4: Hacer un seguimiento periódico del uso de la herramienta (trimestral)

- Responsable: Cristina Paramio

- Temporalización: Marzo 2025

**ACCIÓN 2:** *Solicitar ser centro Microsoft Incubator y comenzar el itinerario para ser centro Showcase.*

- Estrategia de desarrollo:

- E.1: Elaborar una presentación sobre el centro empleando la plantilla oficial de Microsoft.

- E.2: Contratar el apoyo y acompañamiento de ETWINZ para recibir formación y asesoramiento.

- E.3: Proponernos como Microsoft Incubator.

- E.4: Establecer un itinerario de trabajo a 2-3 años para ser centro Showcase.

- E.5: Hacer un seguimiento periódico del plan de acción del itinerario.

- Responsable: Comisión TIC

- Temporalización: Todo el curso

### **3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

La integración curricular de las TIC se ha ido incrementando año a año en la práctica docente.

La formación impartida por el centro en estos últimos años ha permitido una mayor comprensión de estos aspectos para la correcta aplicación de estos en el aula.

La integración curricular de las TIC está presente también en todos los planes del centro, como el Plan de Convivencia, el Plan Lector, el PAT (Plan de Acción Tutorial), el Plan de Atención a la Diversidad, etc. tienen definidos los objetivos y métodos para contribuir a la adquisición de competencias digitales por parte de los alumnos.

En ambas secciones se han establecido criterios comunes para la elaboración de las programaciones que se revisan periódicamente para adaptarlo y actualizarlo a las nuevas necesidades en especial estos últimos cursos la incorporación de las Metodologías Activas y los recursos TICs así como la nueva legislación.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

### **Criterios metodológicos y didácticos**

A la hora de utilizar recursos TIC en el aula se utilizan los siguientes criterios:

- Utilizar plataformas integradoras que permitan al alumnado, desde un único punto, acceder a la mayoría de las herramientas TIC en el aula.
- Primar la compatibilidad entre los dispositivos que utiliza el alumnado y las plataformas educativas.
- Utilizar recursos tecnológicos y metodologías que faciliten la individualización del aprendizaje.
- Uso de herramientas que permitan sistemas activos de evaluación: autoevaluación, coevaluación, evaluación grupal, evaluación por competencias, etc.
- Uso de recursos donde el conjunto de elementos y actores (profesores, alumnos, familias, empresas, instituciones educativas, etc.) que participan en un proceso de enseñanza-aprendizaje están presentes de manera activa.
- Primar recursos que potencien el trabajo en equipo y la creación de recursos compartidos.
- Uso de herramientas que favorezcan el trabajo dinámico, la creatividad y el pensamiento crítico de nuestros alumnos.

### **Modelos didácticos y metodológicos de referencia**

El centro tiene establecidos y consensados los criterios metodológicos y didácticos y están recogidos en los documentos de coordinación de ciclos y en los distintos planes elaborados por el centro.

En este sentido los modelos metodológicos de referencia cuya aplicación el centro considera prioritaria son:

- Métodos de aprendizaje basados en proyectos (ABP)
- Metodologías de aprendizaje basado en servicios (ABS)
- Métodos de Aprendizaje Cooperativo
- Métodos de inversión de aprendizaje (*Flipped Classroom*)

La implantación de esas metodologías se ven favorecidas por el uso de herramientas TIC. En este sentido, para el apoyo a la metodología se dispone de forma consensuada de:

**Google Classroom** (plataforma prioritaria para ESO). Concretamente:

- Herramientas de creación de documentos, con capacidad para la creación colaborativa y simultánea. Google Docs
- Espacio de almacenamiento en la nube, con posibilidad de compartir recursos en ella: Google Drive.
- Creación de portfolios: Google Sites.
- Creación de páginas web y blogs para documentar proyectos y trabajos: Google Sites y Blogger.
- Herramientas para aplicar técnicas activas de evaluación y rúbricas.
- Herramientas de test y autorreflexión: Google Forms.
- Centralización de tareas con capacidad de retroalimentación fuera del horario escolar: Tareas de Google Classroom.
- Centralización de documentación de materias, foros de debate y noticias: Google Classroom.
- Publicación de medios audiovisuales en entorno escolar: Youtube en Google Classroom.

**Microsoft Office 365** (Plataforma prioritaria para FP y la coordinación docente)

- Herramientas de creación de documentos, con capacidad para la creación colaborativa y simultánea: Office 365 online.
- Espacio de almacenamiento en la nube, con posibilidad de compartir recursos en ella: Microsoft Onedrive.
- Creación de páginas web y blogs para documentar proyectos y trabajos: Microsoft Sway y Sharepoint.
- Herramientas de test y autorreflexión: Microsoft Forms.
- Centralización de documentación de materias, foros de debate y noticias: Microsoft Teams.
- Publicación de medios audiovisuales en entorno escolar: Microsoft Stream.

### **Estrategia de dispositivos 1 a 1**

- En todos los cursos de la sección de la ESO se han implantado Chromebooks como dispositivo principal en el trabajo en el aula. Eso ha permitido una integración absoluta de las TIC en el aula y la facilidad de centralizar medios y recursos tecnológicos, así como facilitar la aplicación de medidas de seguridad y de filtrado de amenazas y distracciones.

### **Otras herramientas**

- Desarrollo de pensamiento lógico y computacional: Scratch con uso de Arduino. Tinkercad.
  - Simulación de circuitos e impresión 3D: Tinkercad.
  - Desarrollo de organización mental con mapas mentales y esquemas: Genially.
  - Publicación de medios propios bajo el prisma del aprendizaje mediante enseñanza: Genially
  - Kahoot.
  - EdPuzzle
- 
- **Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

En la sección de la ESO se han establecido criterios comunes para integrar las tecnologías y recursos digitales en los procesos de enseñanza.

En la sección de FP cada profesor ha integrado las tecnologías y recursos necesarios para cada uno de los módulos que imparte. Se ha tenido en cuenta la secuenciación de contenidos indicados en los planes digitales de cada curso para la realización de las programaciones didácticas de los módulos.

Al comienzo de este curso se acordó impartir una formación inicial a los alumnos en el uso de la plataforma Educamos, Classroom...

En la página web hay vídeos tutoriales sobre el uso de la plataforma Educamos, Teams... para el alumnado y familias.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

La atención a la diversidad de alumnado es un objetivo prioritario del centro, contando con un **Plan de Atención a la Diversidad** así como apartados específicos en las programaciones didácticas.

Dentro de las medidas de atención más utilizadas y extendidas en el centro se encuentran las adaptaciones metodológicas y en los instrumentos de evaluación. Las TICs son un recurso utilizado especialmente en este sentido. Los recursos multimedia, programas interactivos de refuerzo en áreas instrumentales, libros digitales, acceso a plataformas digitales que favorecen la evaluación y coevaluación, entre otras herramientas son utilizadas, acceso a recursos web, etc.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Meta: Innovación en Metodologías Educativas.

ACCIÓN 3: *Continuar con el uso de metodologías activas en los diferentes módulos y asignaturas.*

- Estrategia de desarrollo:
  - **ABP:** Fomentar proyectos integrados y resolución de problemas reales.
  - **ABR:** Plantear desafíos específicos para soluciones innovadoras.
  - **ABS:** Promover proyectos con impacto positivo en la comunidad.
- Responsable: Claustro de profesores de las 2 secciones.
- Temporalización: Todo el curso.

ACCIÓN 4: *Uso de nuevos materiales: drones y gafas de realidad virtual.*

- Estrategia de desarrollo:
  - Drones: Actividades prácticas en las asignaturas y módulos.
  - Gafas de Realidad Virtual: Experiencias inmersivas para entender conceptos complejos.
- Responsable: Claustro de profesores de las 2 secciones.
- Temporalización: Todo el curso.

### **3.3. Desarrollo profesional.**

Desde el curso 2015-16 se ha realizado un esfuerzo considerable por parte de todo el claustro de profesores por incidir en una formación que favorezca el cambio metodológico en nuestras enseñanzas, incluyendo la formación TIC como un de los pilares importantes de esta formación y motor de cambio.

Con carácter general, cada curso escolar se han planteado Planes de Formación en los que muchas de sus líneas prioritarias de formación se han diseñado en colaboración con el Centro de Formación e Innovación Educativa, a partir de las necesidades formativas detectadas en el centro y alineadas éstas con nuestros objetivos. Desde el Equipo Directivo se asume la elaboración del Plan de Formación, designando a un Coordinador de este que colabora directa con el representante de CFIE para nuestra zona.

De manera concreta y en relación con la competencia TIC, nuestra trayectoria en formación se ha gestionado a través de la participación en cursos, seminarios, grupos de trabajo, Planes de Mejora, entre otros, de carácter local mayoritariamente, aunque también se ha favorecido la participación individual de docentes en Jornadas, Seminarios, etc.

La formación realizada se ha orientado hacia:

- Uso de dispositivos Chromebook
- Herramientas de Google
- Entorno Google Education: Classroom
- Herramientas Microsoft Office 365
- Uso de Teams
- Plataforma Educamos

Toda la formación realizada se ha encaminado a marcar unas líneas prioritarias de integración de determinados recursos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, acordes a cada tipo de enseñanza que el centro ofrece, considerando que son las herramientas educativas lo óptimas posibles para nuestro contexto metodológico y didáctico.

Hasta el momento podemos destacar, que la participación del profesorado es muy alta. Inicialmente siempre se plantean acciones formativas TIC en las que se involucra todo el profesorado del centro. La sensibilidad del equipo de profesores en este sentido y el ánimo de mejora predispone positivamente a la asistencia a las sesiones planteadas y a la colaboración de materiales/documentos, etc., evidenciando nuestra parte aplicativa de la formación. Las actividades se evalúan al final del curso, la persona Responsable de Formación realiza esta evaluación y la presenta al Equipo Directivo.

▪ **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

En la detección de necesidades y con el fin de establecer el punto de partida en cada Plan de Formación se utiliza la información que se recaba mediante la herramienta interna de los centros Salesianos denominada DENEFO. Se realizan cuestionarios para detectar las necesidades de los profesores de cada uno de los ciclos, al menos, se realizan una vez al año para los profesores.

Mediante estos cuestionarios el profesorado realiza su propia autoevaluación en competencias digitales, así como la percepción de la adquisición de las competencias digitales en el alumnado. El análisis de estos datos se realiza desde el Equipo TIC, el cual refleja en una memoria anual los valores del mismo y las acciones que se recomiendan para paliar los problemas detectados.

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

El proceso formativo viene detallado en el Plan de Formación al Profesorado. Se establece una planificación trimestral en la que se incluyen información detallada sobre las acciones formativas, destinatarios y temporalización entre otros.

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

El centro dispone del documento Orientaciones al profesorado en el que se dan indicaciones y establecen pautas a seguir en el desempeño de la labor docente para todo el personal y en especial el de nueva incorporación.

Otra de las estrategias es la realización de cursos formativos y trabajos cooperativos con más profesores del centro con el objeto de mejorar la adaptación al contexto .

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Meta: Mejorar la competencia digital del profesorado.

ACCIÓN 5: *Impartir formación sobre el uso de la Inteligencia artificial en el aula.*

- Estrategia de desarrollo:
  - Incluir la formación en el plan de formación.
  - Organizar la formación.
  - Agendar la formación.
- Responsable: Equipo Directivo
- Temporalización: 2º y 3º trimestre

## ▪ **Procesos de evaluación.**

El centro realiza una evaluación de la competencia digital de las diferentes áreas:

- Competencia digital del alumnado
- Competencia digital del centro
- Competencia digital del profesorado

El proceso de evaluación empleado es diferente para cada uno de ellos.

## ▪ **Procesos educativos:**

En cada etapa educativa, se han establecido unos contenidos mínimos que los alumnos deben conocer y aplicar en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de los contenidos curriculares de la etapa correspondiente.

Estos contenidos se imparten en cada uno de los módulos o asignaturas correspondientes.

Para la impartición de los contenidos se emplean diferentes herramientas y recursos digitales.

## ▪ **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

### **Competencia digital del alumnado:**

A la hora de evaluar el aprendizaje de los alumnos se emplean los siguientes instrumentos:

- Herramientas que facilitan la adquisición de conocimientos, la autorreflexión y dinamizan la comprobación de conocimientos en el aula:
  - Kahoot, Microsoft Forms, Google Forms, Socrative.
- Herramientas para la evaluación de conocimientos fuera del horario lectivo.
  - Microsoft Forms, Google Forms, Socrative o Eddpuzzle
- Herramientas de evaluación de tareas y trabajos se utiliza las herramientas de tareas online de los entornos preferentes de trabajo.
  - Microsoft Teams, Google Classroom y plataforma Educamos

- Para la corrección colaborativa y autocorrecciones de trabajos y tareas
  - Corubrics, hojas de cálculo online (Microsoft Excel y Google Docs) y plantillas de exposición de requisitos en Genially o Canva
- Exposición, cálculo y plasmación los criterios de calificación, así como preparación de los boletines de notas:
  - Plataforma Educamos

Además, dentro de la encuesta que se hace a los alumnos, hay preguntas dedicadas a una autovaloración de las capacidades tecnológicas aprendidas y de su propia valoración del apoyo que las TIC han brindado a su aprendizaje. También para los profesores se realiza una encuesta a fin de poder reflejar su percepción de los logros digitales.

### **Competencia digital del centro:**

Desde el año 2020 se ha incluido la herramienta SELFIE de la Unión Europea y recomendada por la Consejería de la Junta de Castilla y León para disponer de una forma externa de evaluar la adquisición de competencias digitales en el centro.

Indicadores más objetivos de uso de las TIC como el uso de plataforma, tiempo dedicado a las tareas, tareas presentadas, tiempo de visualización, tiempo de inactividad, etc. están disponibles en las propias plataformas de trabajo para los administradores educativos de esas herramientas.

### **Competencia digital del profesorado:**

Desde el curso 2022-2023 se ha trabajado en la evaluación, análisis y mejora de la competencia digital docente teniendo en cuenta el marco europeo.

Se creó un formulario interno para recoger información sobre el nivel de competencia digital del profesorado y detectar las necesidades formativas en las distintas áreas.

SELFIE FOR TEACHERS: En diciembre del 2022, el claustro de profesores realizó el cuestionario Selfie for teachers, con el objeto de valorar el nivel general del claustro, así como tomar acciones para mejorar el nivel tanto individual como global.

Se realiza un seguimiento y análisis periódico del nivel de competencia digital docente. Se recoge los datos mediante un formulario interno.

Tras la recolección de esos datos, la comisión TIC determina posibles carencias y propone al equipo directivo mejoras a aplicar en cursos sucesivos. Todo ello dentro de una memoria final que realiza dicha comisión.

▪ **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Los entornos de evaluación empleados entornos digitales que se pueden usar tanto de forma presencial en el centro dentro del horario lectivo como no presencial, fuera del centro en horario no lectivo.

Criterios empleados por el profesorado para la evaluación de los conocimientos adquiridos se basará en los siguientes criterios:

- Siempre que sea posible se emplearán entornos digitales presenciales para la evaluación.
- Las evaluaciones de conocimientos teóricos adquiridos mediante cuestionarios digitales ( Google , Microsoft Forms...) se realizarán de forma presencial para asegurar que no se consultan los apuntes u otros recursos.
- Las actividades de refuerzo y repaso de los conocimientos se podrán realizar tanto de forma presencial como no presencial en función de la velocidad de resolución y gestión del tiempo de cada uno de los alumnos.

▪ **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

La integración de tecnologías digitales en el proceso de enseñanza se evalúa mediante los siguientes criterios:

**1. Impacto en el aprendizaje del alumnado:**

- Incremento en la motivación y participación activa de los alumnos.
- Desarrollo de competencias digitales relacionadas con la búsqueda, creación y colaboración en línea.

**2. Coherencia metodológica:**

- Uso de metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el Flipped Classroom, integrando herramientas digitales que faciliten la colaboración y la creatividad.

- Adecuación de los recursos digitales a los objetivos curriculares y las necesidades del alumnado.

### 3. Flexibilidad y accesibilidad:

- Capacidad de los modelos digitales para adaptarse a diferentes ritmos de aprendizaje.
- Evaluación de la accesibilidad tecnológica en los hogares de los alumnos.

### 4. Formación docente:

- Valoración del impacto de la formación TIC del profesorado en la mejora de sus prácticas pedagógicas.

### 5. Herramientas utilizadas:

- Uso efectivo de plataformas como Microsoft Teams, Google Classroom, y Educamos, que permiten la centralización y seguimiento de tareas, así como la interacción continua entre alumnos y docentes.

## ▪ Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Como se ha mencionado anteriormente la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realiza mediante pruebas, exámenes, actividades en papel así como mediante herramientas digitales.

Respecto a las herramientas digitales se emplean principalmente las siguientes:

- Herramientas de evaluación de tareas y trabajos se utiliza las herramientas de tareas online de los entornos preferentes de trabajo:
  - Microsoft Teams, Google Classroom y plataforma Educamos.
- Herramientas para la evaluación de los conocimientos adquiridos dentro del horario lectivo:
  - Microsoft Forms, Google Forms
- Herramientas para la evaluación de conocimientos fuera del horario lectivo
  - Microsoft Forms, Google Forms, Socrative o Eddpuzzle
- Para la corrección colaborativa y autocorrecciones de trabajos y tareas
  - Corubrics, hojas de cálculo online (Microsoft Excel y Google Docs) y plantillas de exposición de requisitos en Genially o Canva

- **Procesos organizativos:**

Todos los procesos organizativos del centro al igual que el sistema de gestión se encuentran digitalizados. Cualquier modificación de los procesos del centro se comunican a través del canal apropiado de Teams. A través de estos canales todo el claustro de profesores está informado de cualquier cambio que se realice en los planes o documento relevante del centro.

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

A continuación, se detallan las herramientas empleadas para el diagnóstico y evaluación de la integración de las TICS, así como para lograr una mejor continua en los distintos ámbitos:

- **Encuesta de satisfacción personal**  
Encuesta que realizan anualmente alumnos, familias y personal del centro en el que se valoran diferentes aspectos del centro que se consideran relevantes.
- **Cuestionario de evaluación en competencias digitales de los alumnos**  
Cuestionario que realizan los alumnos al finalizar el curso con el fin de conocer su nivel en las competencias digitales.
- **Cuestionario de evaluación en competencias digitales del profesor**  
Cuestionario que se realiza con el fin de conocer el nivel en las competencias digitales del profesorado del centro.
- **Evaluación del plan trimestral de mejora**  
De forma trimestral se realiza una encuesta para valorar las acciones de las 5 líneas de actuación incluidas en el Plan de Mejora del Centro, incluidas las referentes al Plan TIC.

El equipo TIC, basándose en los datos recopilados a través de estas herramientas y las observaciones directas, elabora una memoria final en la que se incluyen propuestas de mejora y ajustes para el curso siguiente. Este diagnóstico es clave para garantizar una mejora continua en la gestión de las TIC.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Para llevar a cabo los procesos organizativos, se emplean los siguientes instrumentos:

### 1. Plataformas de comunicación y gestión:

- Teams: Canal principal para la comunicación interna y la gestión de la documentación organizativa.
- Educamos: Herramienta para la gestión académica y la interacción con las familias.
- Microsoft Planner: Uso propuesto para la planificación de tareas y seguimiento de proyectos.

### 2. Sistemas de evaluación:

- Encuestas digitales (Google Forms, Microsoft Forms) para recoger datos de alumnos, familias y docentes.
- Registro digital de incidencias, accesible a todo el personal.

### 3. Estrategias organizativas:

- **Estandarización de procesos:** Desarrollo de protocolos claros para la digitalización de tareas administrativas y pedagógicas.
- **Capacitación:** Formación periódica para todo el claustro sobre el uso de herramientas organizativas digitales.
- **Automatización:** Uso de herramientas digitales para tareas repetitivas, como el registro de inventarios o actas.

#### ▪ **Procesos tecnológicos:**

El mantenimiento informático del centro (redes, equipos...) lo lleva a cabo una empresa externa. Hay un responsable en el centro que es el intermediario entre el centro y la empresa para la gestión y coordinación de las tareas.

#### ▪ **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

La valoración y diagnóstico se realiza a través de diferentes medios:

- La empresa externa encargada de la gestión informática ha realizado una valoración inicial de las infraestructuras del centro para poder establecer un plan.
- Se recopila información mediante las diferentes encuestas que se realizan al profesorado, alumnado y a familias.
- Se tienen en cuenta las incidencias registradas mediante la herramienta Gavin.

La comisión TIC establece en la memoria final, actividades de mejora para años sucesivos, usando estos datos mencionados.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Se establecen estrategias específicas para asegurar que las tecnologías empleadas sean coherentes con las necesidades educativas del centro:

**1. Análisis de necesidades educativas:**

- Diagnóstico inicial para identificar las herramientas tecnológicas más adecuadas a cada etapa educativa y asignatura.
- Adaptación de las tecnologías a las metodologías activas implementadas en el centro.

**2. Evaluación continua:**

- Encuestas periódicas para valorar la utilidad de las TIC en el aprendizaje y la satisfacción de los usuarios.
- Revisión trimestral de las plataformas digitales utilizadas en el aula.

**3. Indicadores de coherencia:**

- Porcentaje de herramientas TIC alineadas con objetivos curriculares.
- Nivel de integración de metodologías activas y tecnologías en las programaciones didácticas.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Meta: Mejorar el proceso de evaluación del centro.

- ACCIÓN 6: *Usar herramientas colaborativas de evaluación, coevaluación y autoevaluación.*

• Estrategia de desarrollo:

- E.1: Emplear plataformas para una evaluación dinámica y participativa.
- E.2: Evaluación entre compañeros para fomentar el aprendizaje colaborativo.
- E.3: Emplear herramientas para reflexionar sobre el propio aprendizaje y progreso.

• Responsable: Equipo docente.

• Temporalización: Todo el curso.

### 3.4. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

El centro tiene acordados los ítems relacionados con la integración curricular de las TIC divididos en las siguientes categorías:

- Conceptos básicos
- Ofimática: Manejo básico
- Manejo de Internet y servicios en la nube
- Elaboración de elementos multimedia propios
- Seguridad
- Respeto, consideración y buenos hábitos

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

La secuenciación de los ítems relacionados con la integración curricular de las TIC en cada etapa se indica a continuación.

#### Conceptos básicos

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FP-GB	FP-GM	FP-GS
Vocabulario básico informático: archivo, carpetas, unidades de disco, ruta, CD-ROM, etc.	X	X	X	X	X	X	X
Navegación sobre sistemas de directorios	X	X	X	X	X	X	X
Terminología básica de Internet: cuentas, contraseñas, correo electrónico, navegador, aplicaciones	X	X	X	X	X	X	X
Terminología básica móvil: cuentas, contraseñas, apps	X	X	X	X	X	X	X

## Ofimática: Manejo básico

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FP-GB	FP-GM	FP-GS
Creación básica de documentos de texto: Fuentes y formato. Corrección de texto	X	X	X	X	X	X	X
Creación de documentos complejos: tablas, imágenes, etc.		X	X	X	X	X	X
Creación de documentos profesionales básicos (encabezados, pies, índices)			X	X	X	X	X
Creación avanzada de documentos profesionales: estilos, referencias, comentarios,...							X
Aplicaciones de escritorio: Instalación y uso,				X	X	X	X

## Manejo de Internet y servicios en la nube

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FP-GB	FP-GM	FP-GS
Navegadores: Búsquedas, imágenes, documentos...	X	X	X	X	X	X	X
Uso de marcadores en el navegador y/o en la nube	X	X	X	X	X	X	X
Manejo básico de correo electrónico: Envío y recepción de mensajes, SPAM y mensajes de correo no deseados...	X	X	X	X	X	X	X
Manejo avanzado de correo electrónico (prioridades, acuses de recibo, ...)							X
Uso básico de aplicaciones web y servicios en la nube	X	X	X	X	X	X	X
Uso de almacenamiento en la nube	X	X	X	X	X	X	X

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FP-GB	FP-GM	FP-GS
Creación de documentos en la nube	X	X	X	X	X	X	X
Subida y descarga de archivos a y desde la nube	X	X	X	X	X	X	X
Uso de redes sociales profesionales							X

### Elaboración de elementos multimedia propios

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FPB	FP-GM	FP-GS
Crear presentaciones digitales simples (PowerPoint y similares)	X	X	X	X	X	X	X
Creación de documentos y medios de forma colaborativa	X	X	X	X	X	X	X
Crear presentaciones que incluyan vídeo y audio			X	X	X	X	X
Grabar vídeos y realizar retoques simples con software o apps de vídeo			X	X	X	X	X
Grabar audio y realizar ajustes simples con software o apps especializadas			X	X		X	X

### Seguridad

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FP-GB	FP-GM	FP-GS
Seguridad y protección de la información personal			X	X	X	X	X
Uso y razones del uso de contraseñas complejas	X	X	X	X	X	X	X
Peligros en el uso de las redes sociales	X	X	X	X	X	X	X
Navegación anónima por Internet			X	X	X	X	X

## Respeto, consideración y buenos hábitos

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	FP-GB	FP-GM	FP-GS
Reputación digital y respeto en el uso de las redes sociales	X	X	X	X	X	X	X
Uso apropiado y respetuoso de los teléfonos móviles	X	X	X	X	X	X	X
Derechos de autor en Internet	X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda de recursos libres de derechos privativos			X	X	X	X	X

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Todos los documentos institucionales organizativos del centro están disponibles para todo el claustro de profesores en el equipo denominado Claustro de Teams.

En cuanto al acceso a recursos del alumnado, el centro tiene acordada la siguiente estrategia:

- La estrategia de acceso a recursos digitales se basa en que cada asignatura tiene su reflejo en una clase **en Google Classroom o Microsoft Teams**. Los recursos de cada asignatura (incluidos los relacionados con temas transversales) se centralizan en estas plataformas y de esa manera la forma de acceder a todos ellos es coherente en todas las materias y cursos de esta etapa educativa.
- En la sección de la ESO en algún caso también se puede utilizar edebon plus o la plataforma de blinklearning

Ambas estrategias permiten la adquisición de competencias digitales incluso fuera del horario escolar y el acceso a los recursos desde cualquier parte y en cualquier momento.

## Uso de espacios y tiempos para adquirir las competencias digitales

Las aulas de informática permiten que cualquier curso acceda a ella de acuerdo con el calendario de uso de recursos.

### ▪ Propuesta de innovación y mejora:

Meta: Mejorar la accesibilidad, integración y efectividad de los contenidos digitales y servicios educativos.

**ACCIÓN 7:** *Optimizar el uso de las aulas y dispositivos tecnológicos.*

Estrategia de desarrollo:

- E.1: Diseñar un sistema de reservas en línea para las aulas de informática y dispositivos portátiles, asegurando un acceso equitativo.
- E.2: Dotar a las aulas de contenidos y actividades específicas para fomentar competencias avanzadas, como programación, diseño 3D o ciberseguridad básica.
- E.3: Actualizar periódicamente los equipos y software de las aulas tecnológicas para garantizar su funcionalidad y compatibilidad con las nuevas herramientas educativas.
- E.4: Realizar simulacros de actividades híbridas (presenciales y en línea) para fortalecer el uso eficiente de las plataformas digitales.

Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC.

Temporalización: Implementación progresiva a lo largo de todo el curso académico.

### Indicadores de Evaluación

- Porcentaje de asignaturas que utilizan Google Classroom o Microsoft Teams como principal plataforma de recursos.
- Incremento en el acceso a los recursos digitales fuera del horario escolar, medido mediante las plataformas.
- Grado de satisfacción de alumnos y familias con las plataformas digitales, evaluado mediante encuestas semestrales.
- Reducción de incidencias técnicas relacionadas con el uso de aulas de informática y dispositivos portátiles.

### 3.5. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Como se ha comentado en puntos anteriores, la plataforma Educamos es el entorno fundamental de interacción para las cuestiones académica: evaluación, anotación de incidencias (retrasos, ausencias, actitudes negativas, etc.), seguimiento de la relación formal alumno-profesor (entrevistas, comentarios académicos, perfil e historial de alumno) y, en definitiva, todos los aspectos relativos al control e información académica.

G Suite for Education , Google Classroom y Microsoft Temas son los entornos de interacción continua entre profesores y alumnos para gestionar dudas, retroalimentación offline y para el uso de todo tipo de herramientas centralizadas que permitan una comunicación activa en cualquier momento entre profesores y alumnos.

Estas mismas proporcionan herramientas que facilitan la difusión de contenidos y la publicación propia de medios.

Todo ello contribuye a facilitar la aplicación de metodologías activas en el aula que primen el auto aprendizaje y aprendizaje colaborativo. ,...)). El uso pedagógico estas herramientas, propicia que la relación entre educadores y educandos encuentre un ambiente que estimule la función del estudiante, como un agente activo de su propia instrucción, y que la función del profesor adopte un rol de guía del aprendizaje.

Los tutores de cada curso con el apoyo del Coordinador TIC y los coordinadores de etapa, se encargan de realizar la formación inicial para el uso de estas herramientas colaborativas.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

#### Entornos de colaboración de la comunidad educativa

La plataforma Educamos posee integración con herramientas (Office 365) que posibilitan el uso de almacenamiento en la nube (para la difusión de la documentación del centro), trabajo colaborativo y comunicación institucional de los eventos y calendario del centro.

La comunicación desde el equipo directivo hacia el profesorado se basa en estas premisas:

- Los eventos importantes quedan reflejados en la portada del acceso a Educamos de cada profesor.
- El calendario escolar y el control formal de la actividad educativa se refleja inmediatamente en la plataforma Educamos.
- La comunicación entre la comunidad educativa se realiza a través de la cuenta y herramientas de la plataforma educamos
- Las agrupaciones de equipos y grupos de profesores usan preferentemente la herramienta Microsoft Teams.

### **Entornos de colaboración con las familias**

La comunicación constituye el soporte indispensable para la realización de las funciones básicas de la organización: toma de decisiones, coordinación de las actuaciones, evaluación de los resultados .... a la vez que contribuye a la satisfacción personal de profesores, directivos, alumnos, familias...

La plataforma Educamos es la que centraliza la interacción entre familias y la comunidad educativa. Permite la comunicación con el equipo educativo y, sobre todo, el seguimiento por parte de las familias de la actividad educativa de los alumnos.

Las normas fundamentales del uso de la red por parte de las familias se expresan en un documento que los alumnos (si son mayores de edad) o sus tutores legales (si son menores) firman tras ser informados de sus implicaciones. En ese documento se explican, además de otros aspectos, las normas de uso de las herramientas tecnológicas que el centro aporta y también las que los alumnos deben de cumplir para usar sus propios dispositivos en el centro.

Las familias disponen de una guía de uso de la plataforma Educamos que funciona como manual de uso de la plataforma. Además, en la reunión con familias se les informa y forma directamente por parte de los tutores sobre cómo realizar la comunicación con la comunidad educativas a través de la plataforma Educamos y las posibilidades de la misma para realizar el seguimiento de la actividad académica de los alumnos.

### **Entornos de colaboración con las instituciones educativas**

Se utilizan las herramientas que proporcionan las instituciones: cuentas educativas en el dominio educa.jcyl.es, Stylus , correo institucional y demás herramientas integradas en el espacio privado de las cuentas directivas en el dominio educa.jcyl.es.

## ▪ **Difusión en redes sociales y portales de Internet**

El centro tiene presencia en las principales redes sociales: Instagram, Twitter, Facebook y YouTube. La difusión de contenidos tiene presente el reciente RGPD y utiliza la cuenta institucional para tales efectos.

Se cuenta con un equipo de comunicación que es el encargado de esta difusión y quien define la forma en la que el centro debe realizar la difusión de sus logros y actividades. También es el encargado de proponer la estrategia comunicativa del centro y de revisarla al final de cada curso escolar.

## ▪ **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

### **Evaluación de la actividad colaborativa y educativa**

En las encuestas que se realizan al profesorado, alumnado y a familias, se recaban datos sobre el funcionamiento de las herramientas colaborativas y comunicativas.

El equipo TIC, usando estos datos además de las impresiones directas, establece en la memoria final, actividades de mejora para años sucesivos.

#### ▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Meta: Optimizar los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red del centro para garantizar una mayor eficacia y satisfacción de la comunidad educativa.

**ACCIÓN 8:** *Mejorar la interacción y el trabajo colaborativo mediante la consolidación de las herramientas digitales implantadas con la creación y publicación de una guía de acogida TIC.*

Estrategia de desarrollo:

- E.1: Creación de una guía de acogida TIC para alumnos, familias y profesores.
- E.2: Reestructurar la página web para incluir una sección específica sobre toda la información relativa al plan Digital, plan de acogida, entorno virtual...

Responsable: Comisión TIC. Equipo de Comunicación.

Temporalización: 1º-2º Trimestre

#### **Indicadores de Evaluación:**

- Incremento en el número de proyectos colaborativos realizados entre alumnos y docentes.
- Aumento de la participación de familias en los talleres y reuniones digitales.
- Mejora en los resultados de satisfacción con las herramientas colaborativas, evaluada mediante encuestas semestrales.

### **3.6. Infraestructura**

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

El centro ha realizado un importante esfuerzo en el equipamiento tecnológico para modernizar las aulas de informática, así como para conseguir dotar al resto de las aulas con pizarras digitales, proyectores y, en previsión de un futuro en el que los propios alumnos traigan sus propios dispositivos para aprender en el aula, la creación de un entorno de alta disponibilidad de conexión a Internet.

El equipamiento tiene como objetivo velar por la seguridad y la conectividad en todos los espacios del centro. Por ello se dispone de red cableada (con fibra en las conexiones troncales) y de red WiFi, dividiendo éstas redes en subredes independientes (VLAN); esto impide que unas subredes puedan acceder al tráfico de otras, disminuyendo los riesgos en la seguridad. La red local se conecta a Internet a través de 1 línea adsl y un proveedor con una conexión de 1G.

El acceso a la red WiFi se realiza a través de un HotsPot que requiere autenticación mediante un servidor Radius, de modo que al inicio de cada año se revisan o se crean una cuenta para cada usuario.

Desde la plataforma educamos los alumnos y profesores pueden acceder a Office 365 aportando potentes herramientas, lo que ha aportado un giro importante en las comunicaciones centro-familia y en la implicación de nuestras familias en el seguimiento académico de sus hijos, así como facilitar el uso de herramientas colaborativas para todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

En todo el centro se prioriza el uso de Classroom (que es parte de Gsuite for education) como centro integrador de la virtualización de las clases en la nube y de la asignación y evaluación de tareas y el seguimiento de la actividad en el aula. La suscripción a Office 365 del centro permite que todo el profesorado y el alumnado puedan disponer de las aplicaciones de Office en sus escritorios.

El dominio cdbosco.com se integra en GSuite for Education aportando las herramientas didácticas de Google a todos los miembros del centro.

Desde el curso académico 2019/20 los alumnos del curso de 2º de la ESO trabajan con dispositivos Chromebook que han permitido eliminar el libro en papel y llegar a la integración total de la tecnología en la práctica docente. El objetivo es proporcionar dispositivos en el aula de uso continuo por parte de todos los alumnos del centro teniendo como objetivo la eliminación de los libros en papel y pasando a utilizar metodologías basadas en el protagonismo del alumno en el aprendizaje.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

#### **Redes y Servicios del Aula:**

- Redes WiFi seguras con autenticación individual.
- Conexión a plataformas colaborativas como Teams y Classroom.
- Uso de pizarras digitales y proyectores conectados a la red para actividades didácticas.

#### **Redes y Servicios del Centro:**

- Redes cableadas y WiFi estructuradas en VLAN independientes para administración, docentes, y alumnado.
- Servicios de impresión compartidos y acceso a plataformas digitales desde cualquier dispositivo autorizado.

#### **Redes y Servicios Globales:**

- Servicios en la nube (Google Workspace y Office 365) para almacenamiento, colaboración y comunicación.
- Dominio institucional para gestionar cuentas y accesos seguros.

### ▪ **Organización tecnológica de redes y servicios.**

La organización tecnológica del centro sigue una estructura clara:

- Gestión de redes y servicios centralizada, coordinada por un responsable interno en contacto con una empresa externa que asegura la funcionalidad y la seguridad.
- Uso de sistemas de autenticación, balanceo de carga y partición de redes (VLAN) para garantizar el rendimiento y la seguridad de los servicios tecnológicos.

### ▪ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Hasta el curso actual, estas tareas se realizaban internamente, con el apoyo del responsable TIC del centro. Se propone que, a partir del próximo curso 2024-2025, se externalice la gestión de los equipos para mejorar la eficiencia y garantizar el mantenimiento proactivo.

#### **Objetivos:**

- Planificar la renovación del equipamiento cada 3 años.
- Realizar auditorías trimestrales de redes y servicios.
- Implementar un sistema de soporte técnico con tiempos de respuesta establecidos.

### ▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Para detectar y prevenir la posible brecha digital, es necesario disponer de la información que se cita a continuación.

- Detectar si el alumno dispone de un dispositivo de conexión a Internet, preferiblemente ordenador portátil. En caso de no disponer de ordenador portátil, el Centro podrá orientar sobre las características deseables del dispositivo.
- Conocer si el alumno dispone de conexión a Internet, ya sea por WiFi a través de líneas 3G, 4G, 5G (datos).
- Disponer de dispositivos (preferiblemente ordenadores portátiles) de reserva para prestar en caso de averías de los ordenadores portátiles de algún alumno.

Desde la pandemia se ha llevado a cabo una recopilación de datos de manera directa , a comienzo de curso mediante un formulario, que permite conocer los medios digitales con los que cuentan cada uno de los alumnos. Estos datos han sido recopilados por los tutores y puestos a disposición del Equipo Docente de cada uno de los cursos para conocer la situación personal de cada uno de los alumnos y así adecuar las actividades a los medios que nuestro alumnado tiene a su disposición y poder hacer frente a la brecha digital en caso de que la actividad docente presencial quede suspendida. Se ha preguntado por el tipo de dispositivo con el que se cuenta (ordenador, Tablet, móvil) el tipo de conexión del que dispone y su modalidad de uso (personal o compartido).

▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

**Fortalezas:**

- Alta conectividad y redundancia en la infraestructura de red.
- Uso consolidado de herramientas colaborativas y plataformas en la nube.
- Implementación de dispositivos Chromebooks para digitalizar el aprendizaje.

**Debilidades:**

- Dependencia de recursos internos para el mantenimiento tecnológico.
- Necesidad de formación adicional para maximizar el uso de las herramientas digitales.

**Oportunidades:**

- Externalizar el mantenimiento para asegurar un soporte más eficiente.
- Incrementar la capacitación en metodologías activas apoyadas por TIC.

**Amenazas:**

- La brecha digital entre estudiantes sin acceso a recursos tecnológicos adecuados.
- Riesgos de ciberseguridad en redes y plataformas.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Meta: Mejorar la gestión informática y garantizar el acceso equitativo a los recursos digitales.

ACCIÓN 9: Externalizar la gestión y el mantenimiento del equipamiento tecnológico.

- Estrategia de desarrollo:
  - Valorar propuestas de diferentes empresas para seleccionar la más adecuada.
  - Contratar un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con un tiempo de respuesta máximo de 48 horas.
  - Realizar auditorías anuales para evaluar la calidad del servicio contratado.
- Responsable: Equipo Directivo.
- Temporalización: Contratación en octubre de 2024.

ACCIÓN 10: Reducir la brecha digital mediante el fortalecimiento del sistema de préstamo de dispositivos.

- Estrategia de desarrollo:
  - Aumentar la cantidad de dispositivos de préstamo disponibles.
  - Establecer un sistema de seguimiento para garantizar la recuperación y el mantenimiento de los dispositivos.
  - Implementar programas de reciclaje y donación de equipos para ampliar el acceso.
- Responsable: Equipo TIC y Tutores.
- Temporalización: Implementación a lo largo del curso académico.

ACCIÓN 11: Incrementar la formación en el uso de herramientas y plataformas digitales.

- Estrategia de desarrollo:
  - Diseñar un programa de formación continua para docentes y familias.
  - Implementar talleres prácticos sobre el uso de herramientas como Google Classroom y Office 365.
  - Ofrecer guías y tutoriales para maximizar el uso de las plataformas.
- Responsable: Equipo TIC.
- Temporalización: Durante todo el curso.

**Indicadores de Evaluación:**

1. Porcentaje de incidencias tecnológicas resueltas dentro del tiempo establecido.

2. Incremento en el número de dispositivos prestados y su correcto retorno.
3. Mejora en los resultados de encuestas sobre satisfacción con las infraestructuras y recursos tecnológicos.

### **3.7. Seguridad y confianza digital**

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El colegio tiene un contrato con la empresa SAPD (Servicios Avanzados de Protección de Datos) que ofrece servicio totalmente personalizado de **consultoría LOPD**, adecuación y mantenimiento de la normativa de protección de datos.

De acuerdo con el artículo 37 del GDPR, la organización ha designado un DPO (SAPD) para desempeñar sus funciones prestando la debida atención a los riesgos asociados a las operaciones de tratamiento, teniendo en cuenta la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento.

De acuerdo con el artículo 39 del GDPR, el DPO tiene asignadas las siguientes funciones:

- Informar y asesorar a la dirección de la organización y al personal de las obligaciones en materia de protección de datos.
- Supervisar: el cumplimiento de lo dispuesto en el GDPR y de otras disposiciones de protección de datos vigentes. las políticas implementadas en materia de protección de datos. la asignación de responsabilidades. la concienciación y formación del personal que participa en las operaciones de tratamiento. las auditorías relativas a la protección de datos.
- Actuar como punto de contacto con los interesados en lo que respecta al tratamiento de sus datos y al ejercicio de sus derechos.
- Actuar como punto de contacto con la autoridad de control, cooperando con ella, realizando consultas, etc.
- Ofrecer asesoramiento en la redacción de la evaluación de impacto (DPIA) y supervisar su aplicación.

El DPO ha supervisado la asignación de las siguientes responsabilidades:

Nombre	Cargo	Responsabilidad
Asterio Gaitero Alonso	Director	Representante legal Responsable de seguridad (DSPO)
María Socorro Román Lamelas	Administrativo	Responsable de seguridad (DSPO)

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los datos del centro se almacenan de la siguiente manera:

Fichero	Descripción	Sistema
POTENCIALES ALUMNOS	El control y seguimiento de la información solicitada. Envío de información sobre las fechas de puertas abiertas y procesos de admisión	Mixto
ALUMNOS	Gestionar el proceso de matriculación; el control y la gestión administrativa (solicitud de títulos, solicitud de becas, traslados de centro, seguro escolar, garantía de identificación, acreditación y control de entrega de documentación, etc.), control de la ruta escolar de los mismos, control de asistencia, facturación y comunicaciones no comerciales	Mixto
EXPEDIENTE ACADÉMICO	Gestión de los alumnos del centro educativo, cuyas finalidades principales son la atención, evaluación y el seguimiento académico de los alumnos	Mixto
ORIENTACIÓN	Gestión de aquellos alumnos del centro educativo a los que se les realizan pruebas psicológicas y de evaluación del aprendizaje. La finalidad es prevenir la aparición de trastornos, tanto en el aprendizaje, como en el desarrollo de la personalidad para favorecer el rendimiento del alumno.	Digital
IMÁGENES	Constituida por las imágenes de los alumnos del centro tomadas en los distintos actos y eventos, cuya finalidad principal es la publicación de las mismas en página web, reportajes, anuarios y/o revistas del centro, así como en libros conmemorativos u otro uso dentro del contexto escolar.	Digital
LABORAL	Gestión de nóminas y demás documentos laborales exigidos por la legislación laboral y de seguridad social, la gestión del personal adscrito al centro, formación y prevención de riesgos.	Mixto

REGISTRO JORNADA DE TRABAJO	Registro horario de la jornada laboral para dar cumplimiento al RDL 8/2019 de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo	Digital
USUARIOS WEB Y REDES SOCIALES	Usuarios que han utilizado el sitio web del centro interesadas en recibir alguna información en especial o en formular alguna duda, sugerencia o reclamación, cuya finalidad principal es la gestión y la atención a cada una de las solicitudes y gestión de usuarios de Redes Sociales.	Digital
USUARIOS WIFI	Gestión de usuarios wifi para el acceso a la misma	Digital
CANAL DENUNCIAS	Gestión de denuncias internas, sobre situaciones que se puedan considerar como "acoso escolar" y pongan en peligro la convivencia de los alumnos, personal docente y no docente.	Digital
CURSOS DESEMPLEADOS	Gestión de cursos a desempleados del ECVL.	Mixto
VIDEOVIGILANCIA	Garantizar la seguridad a través de sistemas de videovigilancia y control de acceso a las instalaciones.	Digital

Es la empresa externa la que se encarga de la seguridad de los servicios, redes y equipos.

Para mejorar la seguridad el colegio el DPO supervisa, mediante auditorías anuales, las operaciones de tratamiento realizadas por la organización para garantizar la protección de datos, teniendo en cuenta los riesgos para los derechos y libertades de los interesados.

#### ▪ Actuaciones de formación y concienciación.

Desde el curso 2020-2021 los Colegios Salesianos de la Inspección han desarrollado una campaña denominada ENREDADOS, con el objetivo de ayudar a las familias a educar y acompañar la maduración de sus hijos en el uso de las tecnologías, internet y redes sociales en un contexto cambiante. Es una campaña pensada para la formación de las familias y para facilitar el diálogo en torno a diversos temas como la privacidad, los hábitos de uso adecuados, las relaciones en el espacio digital...

Parte de la plantilla ha realizado formación en protección de datos.

Se han impartido charlas sobre seguridad en el uso de las tecnologías, redes sociales e internet.

Los alumnos han participado en concursos sobre seguridad y confianza digital en el ámbito educativo.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

La empresa externa SAPD (Servicios Avanzados de Protección de Datos) es la responsable de la evaluación de los datos, redes y servicios del centro de acuerdo a los criterios establecidos por la normativa de protección de datos y seguridad.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Meta: Mejorar el conocimiento sobre seguridad y confianza digital.

ACCIÓN 12: *Promover la participación de los docentes en formaciones y charlas sobre seguridad y confianza digital.*

- Estrategia de desarrollo: Buscar formaciones sobre seguridad y confianza digital impartidas de forma presencial ( ej: Incibe..) u online (ej: CFIE..).  
Publicar la información sobre las formaciones en el canal Innovación-Formación del equipo Claustro en Teams.
- Responsable: Equipo Innovación-Formación.
- Temporalización: Todo el curso académico 2024-2025.

ACCIÓN 13: *Impartir tutorías conjuntas sobre sobre seguridad y confianza digital en las 2 secciones.*

- Estrategia de desarrollo: Establecer al menos una sesión de tutoría para tratar el tema.  
Elaborar material sobre seguridad y confianza digital
- Responsable: Equipo Directivo.
- Temporalización: Todo el curso académico 2024-2025.

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

El plan se evalúa todos los años al final de curso incluyendo en la memoria final las propuestas de mejora y detalles sobre la aplicación del plan.

Para la valoración del seguimiento del Plan se utilizarán las siguientes herramientas:

- Las encuestas trimestrales a profesores y alumnos, las cuales incluirán indicadores de valoración sobre el uso y aplicación de las TICs.
  - Las incidencias relatadas por el personal del centro en el sistema de calidad del centro.
  - Las sugerencias y comentarios aportados por familias y alumnos, así como los comentarios expresados en reuniones o tutorías (sean grupales o individuales) en la mensajería del centro, las cuales deben de ser trasladadas a la Comisión TIC (preferentemente al coordinador TIC) por parte de los profesores o personal que reciba dichas sugerencias.
  - Las opiniones señaladas en las cuentas del centro en las redes sociales, las cuales serán trasladadas a la Comisión TIC por parte del responsable de las cuentas sociales del centro.
- 
- **Auditorias**

El centro realiza auditorias anuales para verificar el cumplimiento de la normativa de calidad relacionada con la norma ISO 9001. Estas auditorías las realiza una empresa externa. La certificación de la norma de calidad la realiza una auditoria cada uno o dos años por el organismo certificador.

Dentro de estas auditorías se verifica el cumplimiento de la LOPD en donde se valida las acciones relativas al control de la privacidad y la seguridad, además de verificar que los procesos educativos están reflejados en las herramientas que el centro pone a disposición del profesorado. Los acuerdos del centro y la forma de verificar el trabajo docente implican el uso de herramientas tecnológicas para reflejar los aspectos metodológicos, organizativos, coordinativos y las incidencias y control del aula.

Por otro lado, según la nueva verificación de integración de la tecnología en el aula conocida como CoDiCe TIC, de la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León, se realizarán auditorías cada dos años para verificar el grado cumplimiento de dicha integración.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos para cada una de las dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) se establecen una serie de indicadores que se muestran en la tabla del siguiente apartado.

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

En la siguiente tabla se resumen los instrumentos que se utilizan, además de los indicadores que se evalúan y los responsables de esa evaluación:

## Indicadores de la dimensión educativa

INDICADOR	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
Se utilizan elementos de comunicación digital entre profesores y entre profesores y alumnos	Comisión TIC	Análisis de la actividad de alumnos y profesores en las plataformas educativas de Google y Microsoft. Autoevaluación del alumnado Autoevaluación del profesorado.
Se evalúa el grado de integración de las TIC en las actividades y comunicaciones con el centro por parte de profesores, alumnos y familias	Equipo directivo	Encuestas de práctica docente. Autoevaluación del profesorado.
Los alumnos utilizan medios digitales para crear trabajos, colaborar y compartir ideas	Claustro Equipo directivo	Autoevaluación del profesorado. Autoevaluación del alumnado
Se aplican metodologías activas con apoyo de herramientas TIC en el aula	Equipo directivo Coordinador TIC	Autoevaluación del profesorado. Autoevaluación del alumnado Evidencia en programaciones didácticas
Se aplican nuevos métodos de evaluación con ayuda de herramientas TIC	Equipo directivo Coordinador TIC	Autoevaluación del profesorado. Autoevaluación del alumnado Evidencia en programaciones didácticas Informe de auditoría externa
Los alumnos están capacitados para elaborar materiales multimedia complejos, usar servicios habituales de Internet y descargar y subir materiales propios a la nube	Claustro de profesores	Autoevaluación del profesor Autoevaluación del alumnado
Los alumnos poseen mecanismos de conexión fuera del horario escolar y realizan tareas en ese horario	Claustro de profesores Coordinador TIC	Autoevaluación del profesor Autoevaluación del alumnado Actividad de las plataformas educativas
Los profesores poseen las competencias necesarias para aplicar herramientas TIC habitualmente en sus clases	Claustro de profesores Equipo TIC	Encuestas de práctica docente. Autoevaluación del profesor Autoevaluación del alumnado Informe de actividad de las plataformas educativas

Indicadores de la dimensión organizativa:

INDICADOR	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
Están los objetivos de centro relacionados con las TIC en la PGA y el PEC	Equipo directivo	Evidencia de inclusión en dichos documentos
El RRI contiene las normas sobre el uso de TICs y las sanciones sobre un mal uso o deterioro del material digital	Jefe de Estudios	Evidencia de inclusión en dichos documentos Difusión de su contenido a docentes-familias-alumnos
Se usan las TIC dentro del sistema de calidad	Responsable de calidad	Funcionamiento de web del sistema Acceso a los usuarios de la web y de la documentación
El plan de acción tutorial contiene acciones relacionadas con el buen uso y conciencia de peligro de las TICs	Departamento de orientación	Evidencia en la programación de actividades recogida en planificación
El plan de atención a la diversidad contiene herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza	Departamento de orientación	Inclusión y desarrollo de herramientas TIC en atención a la diversidad en las Programaciones Didácticas inspirado en PAD.
El plan de fomento a la lectura favorece el uso de la tecnología para potenciar el hábito en la lectura	Responsable del plan de lectura	Evidencia en la programación de actividades recogida en planificación.
El plan de formación anual contiene acciones específicas para impulsar la formación en TICs	Equipo directivo	Evidencia en la programación de actividades recogida en planificación. Memoria final de plan de formación
El protocolo de acogida contiene el protocolo de uso de la tecnología en el centro	Equipo directivo	Evidencia en el documento del protocolo de acogida
Las familias, alumnos y profesores usan las TICs como medio dinámico para su interacción	Equipo directivo Coordinación de calidad	Encuestas de satisfacción familias y docentes Análisis de actividad en la plataforma Educamos Informe de auditoría externa
El seguimiento y revisión de la actividad docente utiliza sistemas digitales	Equipo directivo	Encuestas de satisfacción familias Análisis de actividad en la red Educamos. Informe de auditoría externa
Se envían contenidos y noticias para la página Web y redes sociales del centro	Equipo de comunicación	Análisis de la actividad de la web y redes.

### Indicadores de la dimensión tecnológica:

INDICADOR	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
El equipamiento del centro y la conexión a Internet funciona correctamente	Equipo TIC	Análisis de incidencias externas Análisis de incidencias internas Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del profesorado Evidencia de incidencias
Los equipos y medios digitales se utilizan de forma correcta	Equipo TIC	Autoevaluación del profesorado Evidencia de incidencias
Se cumplen las normas de seguridad y la LOPD	Coordinación de calidad Responsable de seguridad Responsable de datos	Informe de Auditoría externa

## 4.2. Evaluación del Plan.

### ▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Para evaluar el grado de satisfacción con el desarrollo del Plan TIC, se realizan encuestas dirigidas a los diferentes sectores de la comunidad educativa (alumnado, familias y profesorado). Estas encuestas recogen datos sobre:

#### 1. Satisfacción general:

- Percepción de la utilidad de las herramientas y plataformas utilizadas.
- Grado de apoyo recibido en la resolución de incidencias tecnológicas.
- Impacto en el aprendizaje del alumnado y en la dinámica del aula.

#### 2. Resultados clave:

- Porcentaje de satisfacción global (ej.: "Muy satisfecho/satisfecho") recopilado y comparado con cursos anteriores.
- Identificación de áreas críticas, como formación insuficiente o falta de acceso a dispositivos.

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

En base a los resultados de la auditoría interna realizada durante el curso anterior, se identificaron las siguientes observaciones:

**1. Fortalezas:**

- Uso de plataformas como Teams y Educamos para compartir información clave sobre el Plan TIC.
- Alta implicación del profesorado en las formaciones relacionadas con el plan.

**2. Áreas de mejora:**

- Necesidad de incrementar la difusión del Plan TIC entre las familias y el alumnado.
- Escasa participación de algunos miembros de la comunidad educativa en las actividades relacionadas con la implementación del plan.

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

○ **Resultados obtenidos:**

- Incremento en el uso de herramientas digitales por parte del profesorado y alumnado.
- Mejora en la satisfacción con las infraestructuras tecnológicas, aunque persisten problemas en el mantenimiento de dispositivos y la resolución de incidencias.

○ **Análisis según la temporalización:**

- La mayoría de las acciones previstas para el primer y segundo trimestre del curso se han implementado en plazo. Sin embargo, algunas relacionadas con la mejora de la formación docente y la gestión de incidencias han tenido retrasos debido a limitaciones internas.

### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Se ha priorizado la contratación de una empresa externa para gestionar los equipos informáticos debido a los resultados de las encuestas realizadas así como el elevado número de incidencias registradas en la herramienta GAVIN.

Nº	ÁREA	ACCIÓN	RESPONSABLE	TEMPORAL.
1	<b>3.1.Organización, gestión y liderazgo.</b>	<i>Implementar herramientas digitales para mejorar la gestión de inventarios y actas.</i>	Cristina Paramio	Marzo 2025
2		<i>Solicitar ser centro Microsoft Incubator y comenzar el itinerario para ser centro Showcase.</i>	Comisión TIC	Todo el curso
3	<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.</b>	<i>Continuar con el uso de metodologías activas en los diferentes módulos y asignaturas.</i>	Claustro de profesores de las 2 secciones.	Todo el curso
4		<i>Uso de nuevos materiales: drones y gafas de realidad virtual.</i>	Claustro de profesores de las 2 secciones.	Todo el curso.
5	<b>3.3.Desarrollo profesional.</b>	<i>Impartir formación sobre el uso de la Inteligencia artificial en el aula.</i>	Equipo Directivo	2º y 3º trimestre
6		<i>Usar herramientas colaborativas de evaluación, coevaluación y autoevaluación.</i>	Equipo docente.	Todo el curso
7	<b>3.4.Contenidos y currículos</b>	<i>Optimizar el uso de las aulas y dispositivos tecnológicos.</i>	Equipo directivo y Coordinador TIC.	Todo el curso
8	<b>3.5. Colaboración, trabajo en red e interacción</b>	<i>Mejorar la interacción y el trabajo colaborativo mediante la consolidación de las herramientas digitales implantadas con la creación y publicación de una guía de acogida TIC.</i>	Comisión TIC. Equipo de Comunicación.	1º-2º Trimestre
9	<b>3.6. Infraestructura</b>	<i>Externalizar la gestión y el mantenimiento del equipamiento tecnológico.</i>	Equipo Directivo.	Contratación en octubre de 2024.
10		<i>Reducir la brecha digital mediante el fortalecimiento del sistema de préstamo de dispositivos.</i>	Equipo TIC y Tutores.	Implementación a lo largo del curso académico.
11		<i>Incrementar la formación en el uso de herramientas y plataformas digitales.</i>	Equipo TIC.	Durante todo el curso
12	<b>3.7.Seguridad y confianza digital</b>	<i>Promover la participación de los docentes en formaciones y charlas sobre seguridad y confianza digital.</i>	Equipo Innovación-Formación.	Todo el curso académico 2024-2025.
13		<i>Impartir tutorías conjuntas sobre sobre seguridad y confianza digital en las 2 secciones.</i>	Equipo Directivo.	Todo el curso académico

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Como el resto de los planes del centro este plan se revisa trimestralmente realizando la valoración de las acciones correspondientes a dicho trimestre. Junto con esta valoración, el equipo de innovación hace un seguimiento del plan en las reuniones trimestrales de equipos de trabajo.

Una vez finalizado el último trimestre del curso se realiza una valoración anual para comprobar el cumplimiento y la efectividad del plan. A partir de las valoraciones trimestrales, la valoración final y las encuestas de satisfacción (de profesores, alumnos y familias), se proponen las nuevas acciones de mejora para el curso siguiente.